



**He recorrido los caminos de mi pueblo, he nutrido mi corazón  
con las sonrisas de los niños, las miradas de los viejos y la  
vivacidad de los jóvenes.  
El orgullo Castellano me anima en cada paso para  
*trabajar unidos por el progreso.***

**EDGAR FERNANDO AMÉZQUITA HERRERA  
ALCALDE 2012 – 2015  
CASTILLA LA NUEVA**



**PROGRAMA DE GOBIERNO  
“TRABAJAMOS POR EL PROGRESO” 2012 – 2015  
CASTILLA LA NUEVA**

**MISIÓN**

**El Municipio de Castilla La Nueva tendrá una administración que gestionará y trabajará de manera transparente, eficiente y ejemplar por el progreso social de sus habitantes**

**VISIÓN**

**En el 2015 Castilla La Nueva será un municipio auto sostenible, líder en el ámbito nacional, reconocido por su gestión, infraestructura, progreso con justicia social, participación y proyección turística.**



## CASTELLANOS:

En cincuenta años de vida institucional hemos construido un municipio próspero y con oportunidades para todos gracias al tesón de los Castellanos por nacimiento o por adopción y a la riqueza que nos prodigó la naturaleza convirtiendo a Castilla en el primer municipio petrolero del Departamento del Meta.

Los logros alcanzados en diez lustros de existencia y la nueva realidad que impone la creación del Sistema General de Regalías exigen una mirada responsable y la toma de decisiones que respondan a las necesidades de hoy y proyecten a futuro las soluciones que requerirán las generaciones venideras.

En las elecciones del próximo 30 de octubre está en juego el futuro de nuestro municipio. Debemos elegir entre retomar la senda del progreso y trabajar unidos para lograrlo o postergar indefinidamente nuestros sueños a la espera de mejores tiempos.

Presento mi nombre a consideración de los Castellanos con la plena convicción de que somos los dueños de nuestro presente y podemos mirar el futuro con optimismo. Nuestras manos y nuestros corazones disponen de la fuerza que se necesita para convertir en realidad todos los sueños.

Para lograrlo me comprometo con el ejercicio de una gestión transparente y de cara a la comunidad, basada en la gestión de recursos y el aprovechamiento de nuestras ventajas comparativas. Trabajaré incansablemente para que los beneficios de la cooperación nacional e internacional lleguen a nuestro territorio y se traduzcan en bienestar para todos.

Las propuestas de gobierno que hoy presento sintetizan en buena parte los anhelos de muchos Castellanos que han tenido a bien compartirlos, porque como he dicho el progreso es un sueño colectivo.

Muchas gracias,

**EDGAR FERNANDO AMÉZQUITA HERRERA**



## EDUCACION INTEGRAL: CASTILLA DIGITAL, GARANTÍA DE PROGRESO

*La gestión en materia educativa se orientará a mejorar la cobertura, calidad y pertinencia educativa y para ello se plantean como retos:*

1. Implementar la estrategia Castilla Vive Digital, promoviendo la innovación y la expansión del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC - a todos los sectores, para disminuir la brecha digital y promover el desarrollo.
2. Consolidar estrategias de educación dirigidas a la primera infancia en cuidado, nutrición y educación inicial en zona urbana y centros poblados.
3. Impulsar la participación de las instituciones educativas del municipio en el proyecto ondas – Colciencias.
4. Implementar un proyecto piloto de sistema de evaluación a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC - para mejorar los resultados de las pruebas saber.
5. Mejorar y extender la infraestructura necesaria para promover la masificación de internet en centros poblados, priorizando las instituciones rurales.
6. Gestionar ante el departamento la implementación de nuevas modalidades de formación tecnológica.
7. Impulsar la capacitación de los docentes y comunidad educativa mediante la gestión de convenios nacionales e Internacionales y el diseño de un programa de estímulos al personal docente de las instituciones educativas con participación de la empresa privada.
8. Gestionar recursos de responsabilidad social empresarial para aplicarlos a la reactivación del programa Castilla comunidad bilingüe.
9. Fortalecer la permanencia educativa a través de la gestión para el desarrollo de programas de gratuidad, alimentación y transporte escolar.



10. Promover un modelo de acceso a crédito para educación superior (Fondo Municipal de Educación Superior) que permita el retorno de la inversión de los créditos a través de la contraprestación del capital humano formado en la ejecución de programas de la administración municipal.
11. Gestionar ante el Centro Regional de Educación Superior -CERES- la ampliación de la oferta educativa y la suscripción de un convenio con el SENA para formación de técnicos y tecnólogos con certificación por competencias laborales.
12. Dotar, construir, adecuar y mantener la infraestructura educativa municipal con prioridad en la del internado.
13. Ampliar el complejo deportivo de la unidad educativa secundaria con más y mejores escenarios deportivos.
14. Gestionar la construcción y dotación de una sede urbana de preescolar que permita atender la población infantil urbana y rural de veredas cercanas.

## **SALUD PARA NUESTRA COMUNIDAD: MÁS Y MEJORES SERVICIOS PARA LA VIDA**

***En materia de salud se realizarán esfuerzos para mantener la cobertura de servicios y mejorar la calidad en la prestación de los mismos. Lograremos:***

1. Mejorar el transporte de pacientes de los centros poblados y veredas que requieren atención en el hospital y en la ciudad de Villavicencio a través de la modernización del parque automotor de ambulancias.
2. Desarrollar jornadas permanentes de consulta externa y atención extramural con especialistas en los centros poblados.
3. Implementar la atención de pacientes de enfermedades crónicas.



4. Suministrar el complemento nutricional a personas de la tercera edad, gestantes, lactantes y niños menores de 5 años.
5. Alcanzar y mantener las coberturas útiles de vacunación para asegurar completar el esquema obligatorio. Gestionar el suministro de vacunas que no se encuentran en el esquema ampliado de inmunizaciones con la autorización del Ministerio de la Protección Social.
6. Fortalecer el trabajo de las comisarías de familia para garantizar la adecuada atención de víctimas de Violencia Intrafamiliar (VIF).
7. Fortalecer los programas de salud sexual y reproductiva con énfasis en la prevención del embarazo adolescente y la ocurrencia de enfermedades de transmisión sexual.
8. Garantizar la atención de las mujeres durante el embarazo y el postparto y garantizar el parto en instituciones de salud.
9. Crear un centro múltiple para la atención de niños de los hogares comunitarios.
10. Crear la red comunitaria para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, el abuso, la violencia intrafamiliar y la explotación sexual.
11. Depurar la base de datos del régimen subsidiado, para incluir la población más vulnerable del municipio.
12. Gestionar convenios internacionales para desarrollar programas de medicina especializada.
13. Promover un convenio con instituciones universitarias para la realización de un estudio sobre el estado de salud de los Castellanos que permita garantizar una mejor prestación del servicio de salud.
14. Promover convenios con las diferentes empresas del sector petrolero para la atención y venta de servicios a sus trabajadores.
15. Promover el control social de los servicios de salud.



16. Avanzar en el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura de la red pública de salud municipal.

## **CULTURA: EXPRESIONES QUE FORTALECEN Y ENGRANDECEN**

*La inversión en cultura se dirigirá a la consolidación de espacios para la expresión artística y cultural de los diferentes grupos poblacionales y etarios. Lograremos:*

1. Reactivar convenios con gestores nacionales e internacionales de la cultura para promover manifestaciones artísticas y culturales como cuentería, pintura, artes escénicas, cine y teatro, entre otros.
2. Fomentar la lectura a través de alianzas estratégicas con el sector público y privado.
3. Implementar las “*bibliotecas*” como centros de promoción cultural, fomento a la lectura, formación y alfabetización digital, aprovechando las ventajas de desarrollo digital alcanzadas por el municipio.
4. Gestionar recursos para reactivar y fortalecer las manifestaciones culturales de los habitantes de Castilla La Nueva (Festival de tradiciones campesinas, Festival del petróleo, Feria Equina, Festival del río, Festival de San Lorenzo, etc.).
5. Construir y dotar la biblioteca pública municipal.
6. Mejorar y adecuar la Casa de la Cultura.



## RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE: PROPOSITO COMÚN

*Los esfuerzos en materia de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre permitirán:*

1. Implementar espacios recreativos como la ciclo vía durante los días domingos y festivos, complementándola con actividades de recreación dirigida.
2. Promover las ciclo rutas ecológicas en vías alternas.
3. Apoyar la activación de escuelas deportivas para el aprovechamiento del tiempo libre.
4. Fortalecer el deporte organizado, especialmente de las expresiones deportivas propias (Coleo).
5. Promover los juegos municipales interveredales y apoyar los intermunicipales.
6. Gestionar la suscripción de convenios nacionales e internacionales para promoción y difusión de la recreación y el deporte.
7. Mantener y mejorar la infraestructura de parques y escenarios recreativos.
8. Construir y/o mejorar escenarios deportivos en la zona rural y urbana.





## **CON AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO: CONSTRUIMOS BIENESTAR Y PROGRESO**

*La intervención en este importante sector hará posible:*

1. Optimizar la operación de los acueductos en áreas urbanas y rurales.
2. Construir soluciones de saneamiento en el sector rural disperso.
3. Implementar programas de separación en la fuente de los residuos sólidos y evaluar la reapertura de la planta de tratamiento.
4. Mejorar y mantener los sistemas de acueducto y alcantarillado urbano y rural.
5. Ejecutar el programa de mejoramiento de unidades sanitarias.
6. Optimizar el servicio de acueducto para el centro poblado de Pueblo Nuevo y el sector de la represa en la vereda Arenales.

## **PARA EL BIENESTAR INTEGRAL: OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

*Con el propósito de alcanzar más y mejores niveles de bienestar para la comunidad Castellana, nos comprometemos a:*

1. Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público en vías (Violetas-área urbana) y escenarios deportivos y la expansión a las veredas del municipio).
2. Adelantar el estudio del costo de la tarifa de alumbrado público en el sector rural “servicio vs cobro”.
3. Realizar un programa de mantenimiento permanente del alumbrado público.



4. Avanzar en la gestión para la masificación del servicio de gas domiciliario en el área urbana y expandirlo al área rural y centros poblados.
5. Gestionar un centro móvil de atención al usuario con servicios de recaudo, peticiones, quejas y reclamos en materia de servicios públicos.

## **TRABAJAR POR EL MEDIO AMBIENTE: RESPONSABILIDAD COLECTIVA**

### *Adelantaremos una gestión dirigida a:*

1. Promover la organización comunitaria para el cuidado del medio ambiente a través del desarrollo de jornadas de mantenimiento de las fuentes hídricas y del espacio público.
2. Gestionar convenios con la Corporación Autónoma Regional, entidades del orden departamental, nacional, regional y local para el manejo y protección de micro cuencas.
3. Promover la política de incentivos a la protección ambiental mediante el cuidado de bosques y nacederos

## **PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES: UNIDOS SOMOS MÁS**

### *Obtendremos los resultados esperados a través de:*

1. Gestionar con el sector privado y público recursos para la implementación de programas continuados de capacitación dirigida a crear una cultura de prevención y atención de desastres incrementando la capacidad de respuesta de los Castellanos ante un evento.
2. Dotar de elementos necesarios a los organismos de socorro y atención de desastres, tales como la Defensa civil y el Cuerpo de bomberos voluntarios.



3. Realizar obras de prevención y atención de desastres en caños y ríos.
4. Instalar hidrantes en el área urbana y en los centros poblados.

## **INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE: VÍAS PARA EL PROGRESO**

### ***En materia de vías nos proponemos grandes retos:***

1. Gestionar la construcción de:
  - Viaducto San Lorenzo – Gualas – Arenales
  - Puente sobre el río Guamal en San Antonio
  - Vía que une a las veredas San Antonio y el Turuy con el área urbana.
  - Puente que une los centros poblados de Pueblo Nuevo y el Toro sobre el río Guamal
2. Tramitar la ampliación de la vía que une a Castilla con el municipio de Guamal.
3. Gestionar la construcción y adecuación del espacio urbano incluyendo obras como la construcción del bulevar de la carrera 8 y la Alameda de Caño Hondo.
4. Avanzar en la construcción, mantenimiento y mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria incluyendo camellones comunitarios.
5. Ejecutar un programa de construcción y mantenimiento de las vías urbanas y centros poblados.
6. Adelantar un plan parcial de ordenamiento territorial para el centro poblado de San Lorenzo con el fin de ordenar el espacio público, incluyendo la implementación de nomenclatura urbana.



## VIVIENDA DIGNA EN EL CAMPO Y LA CIUDAD

*Haremos realidad los sueños de los habitantes del casco urbano y del área rural a través de:*

1. Implementar la política municipal de vivienda rural incorporando beneficios como facilidades de pago por cuotas y servicios públicos hasta donde sea posible.
2. Desarrollar planes de vivienda de interés prioritario (VIP) y vivienda de interés social (VIS).
3. Incentivar la construcción y el mejoramiento de vivienda digna para los Castellanos a través de programas asociativos y construcción en sitio propio, mediante estrategias de financiación para personas de bajos recursos.
4. Adelantar acciones de reubicación de viviendas que se encuentran en zona de alto riesgo y campañas para evitar el asentamiento de personas en estas áreas.
5. Apoyar con servicios públicos la construcción de viviendas para personal que se encuentra vinculado con los sectores productivos como el sector palmero.

## EQUIPAMIENTO MUNICIPAL: NUEVA INFRAESTRUCTURA

*En materia de equipamiento Castilla La Nueva dispondrá de*

1. Construir salones múltiples en los centros poblados.
2. Evaluar la reactivación del matadero municipal.
3. Construir el nuevo palacio municipal a través de gestión de recursos ante el Ministerio del Interior y la Administración Departamental.



## **TRABAJAMOS POR EL CAMPO: RECUPEREMOS NUESTRA VOCACIÓN AGROPECUARIA**

*Invertir en el campo es garantía de bienestar y equidad. Por ello nuestro compromiso de gobierno apunta a:*

1. Implementar proyecto piloto de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC - aplicado al sector agrícola y pecuario.
2. Fomentar la recuperación de la vocación agrícola a través del apoyo en la implementación de cultivos de pancoger y pequeña producción.
3. Apoyar las asociaciones gremiales de productores en los procesos productivos, transferencia de tecnología, comercialización, programas de crédito y asistencia técnica.
4. Desarrollar convenios interinstitucionales para el fomento y desarrollo pecuario y bovino, dirigidos a la implementación de proyectos de mejoramiento genético y de praderas.
5. Gestionar la implementación del Distrito de Riego de Arenales.
6. Gestionar la implementación del banco de maquinaria.
7. Promover un plan estratégico de acompañamiento, capacitación y asistencia técnica al sector

## **EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO: EMPRENDIMIENTOS HACIA EL PROGRESO**

*Como soporte del desarrollo económico local apostaremos al incremento de la cultura del emprendimiento. Aplicaremos esfuerzos y recursos para:*

1. Promover iniciativas productivas dirigidas prioritariamente a personas cabezas de hogar.



2. Implementar procesos de acompañamiento de iniciativas productivas desde la producción hasta la comercialización y mercadeo.
3. Gestionar y concertar con las empresas petroleras principalmente la vinculación de personal de Castilla La Nueva.
4. Brindar asistencia para la generación y desarrollo de emprendimientos que conlleven generar empleo y dinamismo económico.

## **CASTILLA: LA RUTA TURÍSTICA DEL PETRÓLEO**

*Para consolidarnos como destino turístico nos comprometemos a:*

1. Impulsar proyectos de ecoturismo y agroturismo.
2. Crear un corredor turístico en convenio con municipios aledaños.
3. Promover la ruta del petróleo como destino turístico.
4. Diseñar estrategias de promoción y difusión del turismo en Castilla La Nueva como el mapa turístico, página web, etc.
5. Realizar actividades de capacitación a los operadores turísticos para consolidar los productos y servicios.
6. Fortalecer el programa de fincas agroturísticas.

## **JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA: TRABAJEMOS UNIDOS**

*Nos proponemos en el cuatrienio:*

1. Impulsar la creación de la inspección de policía para los centros poblados de San Lorenzo, Arenales y El Toro.



2. Realizar jornadas de sensibilización a la población civil sobre prevención de ilícitos y cooperación con las autoridades.
3. Gestionar recursos para la construcción del puesto de policía.
4. Ampliar el sistema de video vigilancia para Castilla la Nueva.
5. Gestionar con el ejército nacional la realización brigadas para definición de la situación militar de los jóvenes Castellanos.

## **EQUIDAD PARA EL DESARROLLO SOCIAL**

*Porque todos somos importantes, unidos lograremos:*

1. Reactivar el programa de Centro de Atención a la Discapacidad Funcional (CADIFU) y promover acciones de inclusión laboral para la población discapacitada.
2. Implementar programas de prevención de abuso, maltrato y explotación infantil.
3. Impulsar el programa plan padrino para abuelos y niños con discapacidad.
4. Fortalecer los programas de atención a población adulta mayor brindando alternativas productivas y de laborterapia.
5. Incrementar la cobertura del hogar geriátrico y el hogar de paso.
6. Promover el control social a través de espacios de interlocución permanente y seguimiento de la gestión administrativa retomando el uso de herramientas tecnológicas (videoconferencias, chats, etc ).
7. Incentivar la participación y mejorar la gestión comunal a través de procesos de alfabetización digital y programas de emprendimiento empresarial.



8. Promover ejercicios de participación ciudadana para el incremento de la pertenencia y responsabilidad comunitarias.
9. Fortalecer el funcionamiento de la emisora comunitaria como herramienta de comunicación, participación y formación ciudadanas.

## **DESARROLLO INSTITUCIONAL: GOBIERNO Y CAPITAL SOCIAL**

*Para mejorar los niveles de desarrollo institucional alcanzados nos proponemos:*

1. Implementar los procesos de atención con calidad a la ciudadanía en todos los servicios.
2. Articular en una sola edificación instituciones como la Comisaría de Familia, la personería, etc. integrando el centro de convivencia ciudadana.
3. Implementar una estrategia de fortalecimiento de la capacidad de los servidores públicos municipales, con énfasis en gestión de recursos.
4. Adecuar instalaciones del archivo municipal.
5. Proyectar la gestión de Castilla La Nueva en el ámbito regional, nacional e internacional.
6. Fortalecer la estrategia de gobierno en línea para facilitar la interacción del ciudadano y el Estado: Predial en línea para la comunidad, peticiones quejas y reclamos PQR en línea.